



Nota de prensa

En el marco de la reforma del sistema de salud Pacientes exigen al Gobierno cambios para garantizar el acceso universal a medicamentos

- El MINSA no adquiere Factor VIII, un coagulante necesario para pacientes con Hemofilia y EsSalud tiene serios problemas de abastecimiento en todo el Perú
- Pacientes con TBC denuncian que hay actualmente un desabastecimiento en los centros de salud del MINSA del “Pará - ácido aminosalicílico (PAS)”, medicamento utilizado en el tratamiento de esta enfermedad
- RPPU pide al Gobierno que la reforma de la salud también mire las deficiencias que existen en el acceso a los medicamentos y cambie su política de abastecimiento para que llegue a todos los pacientes.

Lima, 18/11/13.- En el marco de la reforma del sistema de salud, que viene impulsando el Gobierno de Ollanta Humala, pacientes de cáncer, VIH, TBC, hemofilia, lupus, diabetes, entre otras enfermedades, le exigen al Presidente de la República un cambio sustancial en las políticas de Estado, con el fin de que todos los peruanos y peruanas puedan contar con una efectiva cobertura universal de salud, que garantice una atención médica integral de calidad.

En conferencia de prensa, los pacientes, integrantes de la Red Peruana de Pacientes y Usuarios del sistema de salud (RPPU), presentaron una propuesta elaborada por diversas organizaciones de la sociedad civil, que será entregada al Ministerio de Salud (MINSA), para que el gobierno la tome en cuenta en la reforma del sector y garantice la atención médica con los mismos tratamientos para las mismas condiciones de salud, independientemente del sub sistema donde se atiendan.

Jaqueline Muñoz, integrante de la Asociación de Hemofilia del Perú, indicó que no existe en el MINSA ninguna política para abastecer el factor VIII a los pacientes que padecen de esta enfermedad. “Este factor es muy necesario para se produzca una correcta coagulación, si un paciente con Hemofilia no lo recibe puede perder la vida, y es lamentable que el MINSA no lo adquiera”, manifestó.

Precisó que debido a esta situación, los pacientes con esta enfermedad están migrando a EsSalud, pese a que el seguro social tiene serios problemas de abastecimiento del factor VIII. “El acceso a los medicamentos deben ser constante tanto en el MINSA como en EsSalud, ya que nosotros, los pacientes con Hemofilia no podemos comprar nuestros tratamientos en las farmacias, necesariamente tenemos que acceder a un sistema de salud”, añadió.

A su turno, César Alva, miembro de la Asociación de Personas viviendo con TBC denunció que actualmente hay un desabastecimiento en los centros de salud del MINSA del “Pará - ácido

aminosalicílico (PAS)”, medicamento utilizado en el tratamiento de esta enfermedad. “Esta situación es lamentable porque si el paciente con TBC deja el tratamiento, corre el riesgo de que la bacteria se vuelva más resistente a los tratamientos”, acotó. Sostuvo que en los centros de salud del MINSA le han informado que hay desabastecimiento del PAS, por lo menos hasta fines de mes.

El coordinador de la RPPU, Julio César Cruz señaló que la salud es un derecho humano y el sistema de aseguramiento debe garantizar la cobertura efectiva y atención integral para todas las enfermedades, cuya prestación debe estar desvinculada de la condición económica de las personas. “El Estado, bajo un enfoque de derecho, debe garantizar el financiamiento del sistema de salud para todas las personas. La propuesta será entregada al Ministerio de Salud”, añadió.

Cruz sostuvo que el aporte de la sociedad civil en la reforma del sistema de salud es muy importante, ya que los pacientes necesitan acceder a medicamentos de calidad y a bajo precio, que garantice mejorar su calidad de vida. “El documento recoge propuestas de la sociedad civil para mejorar de inmediato algunas deficiencias en el acceso a medicamentos y garantizar una efectiva cobertura universal desde un enfoque de derecho a la salud, a fin de que todas las personas reciban atención médica de calidad”, finalizó.

Con el ruego de su difusión

Contactos de prensa
Roxana Rodríguez
954-183-864